

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21308** *CONSTRUCCIONES DEL CABAL 98, S.L.*

Edicto.

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 57/09 seguida a instancia de Rubén Corral Moran contra Construcciones del Cabal 98, S.L., con CIF B33537763, en la que por resolución de fecha 12 de mayo de 2009 se ha declarado la insolvencia total de la empresa ejecutada por la cantidad 18.823,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que conste y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 16 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090048886-1**